

31 OCT 1931



271680

271680

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES DE TEXTURA CIRCULAR".

A nombre de:

Don Jaime SASTRE REYNES, de nacionalidad española.

domiciliado en:

POLLENSA (Baleares) calle Mar, nº 32

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en los telares de textura circular que, modificándolos esencialmente, les imparten la posibilidad de aportar la ventaja de realizar texturas circulares dobles.

271080

31 OCT.



10

Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en hacer que el telar disponga de una rueda, de diametro - conveniente, en cuya llanta, en su periferia, perpendicularmente a la misma, van estaquillas, a modo de clientes, pasantes, con una ranura en cada extremo para sujetar y posibilitar el tendido de la urdimbre en las dos caras de la rueda.

15

Con el telar perfeccionado que se preconiza se logran las ventajas de que se tejen dos tapetes circulares pues la urdimbre se tiende sobre las ranuras que llevan, en ambos extremos, los dientes o estaquillas, lo que proporciona una rapidez, seguridad y exactitud imposibles de alcanzar en los telares corrientes en los que la urdimbre se sujeta en orificios o muescas, a mas que queda preparada, en cada telar, la urdimbre en ambas caras para la aplicación de la trama de dos tapetes circulares.

20

Tendida la urdimbre a ambos lados del aparato, se procede, en cada una de ellas, a pasar la trama en pasadas alternativas con combinación de fibras.

25

El telar se fija, por medio de tres abrazaderas móviles, a un aparato discoidal que lleva centrado, en su parte inferior, un eje perpendicular susceptible de aplicación al orificio central del bastidor tripode descrito en la patente de invención nº 270.713 propiedad del mismo solicitante.

30

En el adjunto plano se ha representado una forma de realización práctica de la invención.

35

Como puede apreciarse, los perfeccionamientos se fundan en hacer que el telar conste de una rueda (1), o corona circular, en la que, pasantes, van insertas estaqui -

271680



40

llas (2), perpendiculares a su plano, estando provistas estas estaquillas de muescas (3) mediante abrazaderas móviles (5), estando provisto el disco (4) en su centro, por abajo, de un eje susceptible de entrar en el orificio del cabezal del tripode (6), quedando en posición inclinada y con tolerancia y facilidad de giro.

45

Se aprecia en la figura el tendido de las dos urdimbres, una a cada lado, y trama parcialmente aplicada en uno de los lados.

50

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

--: NOTA :--

55

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

60

1º.- Perfeccionamientos en los telares de textura circular, caracterizados por que se hace que éste disponga de una rueda en corona circular en la que, perpendicularmente a su plano y pasantes, van insertas estaquillas provistas, en ambos extremos, de muescas para posibilitar el tendido de la urdimbre en las dos caras, fijandose esta corona, mediante abrazaderas móviles, a un disco que lleva centrado, por su parte inferior, un eje susceptible de entrar en el orificio del cabezal de un tripode, girando el conjunto en un plano inclinado lo que facilita la aplicación de la trama.

65

2º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES DE TEXTURA CIRCULAR".

271680

31 OCT.



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

70

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

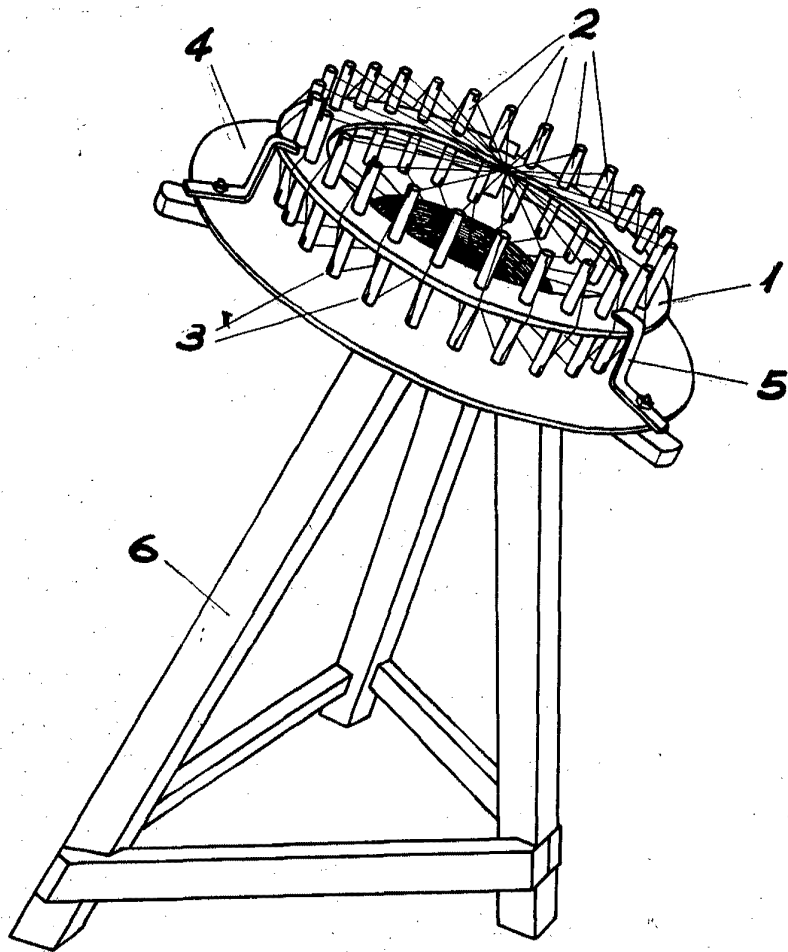
Madrid, 31 de Octubre de 1.961

*A. Ferrer*



31 OCT. 1961

271680



31 OCT. 1961

*J. Sastre*